



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0055 DE 2024
(01 ENERO 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE
NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes
136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

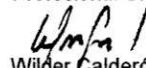
- ARTÍCULO PRIMERO. - Nombrar al doctor CARLOS ANDRES ALMEIDA MORENO, identificado con *cédula de ciudadanía número 12749995 de Pasto, como DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO- INVIPASTO, Código 050, Grado 09, dependiente del Despacho del Alcalde Municipal de Pasto.*
- ARTÍCULO SEGUNDO. - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes
- ARTÍCULO TERCERO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, al primero (01) día del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024)


NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ
Alcalde Municipal de Pasto

Proyectó: Sonia Hernández Peña
Profesional Universitario

Aprobó: 
Wilder Calderón Murillo
Jefe Oficina Asesoría Jurídica (E)